

FECHA	09/12/2020
NOMBRE COMUNA	Pica

De conformidad a lo que establece el Artículo N° 31º del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal Pica, en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	Elsa Marianela Machuca Canales	7.981.028-2	3
2. Secretaria/o	Delia del Carmen Órdenes Toro	9.885.629-3	3
3. Tesorera/o	Iver Saúl Terrazas Copa	9.943.621-2	1
4. Vicepresidenta/e			
5. Director/a			



Jazmín Wegener Subiabre

SECRETARIA/O COMITÉ
ELECTORAL



Elisa Mendoza Labbé

PRESIDENTA/E COMITÉ ELECTORAL

Natalia Villalobos Cisternas

APODERADA/O 1




Daniela Gajardo Inostroza

APODERADA/O 2

